

EL ATENEO

DE ORIHUELA

SEMANARIO INSTRUCTIVO Y NOTICIERO

Se publica los domingos

REDACTORES

D. José Aliaga Ballesteros.—D. Julian Clavarana.—D. Ascensio García Mercader.—Don Luis Linares.—D. Francisco Roman.—D. Pedro M. García Murphy.—D. Luis Martínez Espuche.—D. Ramon del Arroyo.—D. Cruz M. Caballero.—D. Francisco Griño Ortuño.—Don José Clavarana Bofill.—D. Eduardo Romero.—D. José M. Martínez Pacheco.

REDACTOR-JEFE

D. Vicente García Guillen

ABOGADO

en ejercicio

COLABORADORES

Todos cuantos lo deseen.

ADMINISTRADOR

D. Luis Juan Amorós.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre 1'50 »
Pago adelantado.

ADVERTENCIA.—No se sirven suscripciones para fuera sin que sean previamente solicitadas y pagadas.

OFICINAS: Calle San Juan, 40.

CURSO I.

1.º de Novimebre de 1896.

NUM. 4.

ACADEMIA

De Enseñanza Libre

Preparación acreditada para las Facultades de DERECHO y de FILOSOFIA Y LETRAS y para las Escuelas del NOTARIADO y DIPLOMATICA.

En tres años que lleva de existencia esta Academia, grandes han sido los resultados y progresos obtenidos. Conocida era la necesidad de una institución como esta en Orihuela. Así es que su fundación ha sido recibida con aplauso por todas las personas ilustradas y particularmente por las familias que tienen que dedicar á sus hijos á la realización de una carrera facultativa.

Tener aquí un centro donde pueda instruirse la juventud estudiosa y cursar una carrera sin separarse del seno de la familia, evitándole los escollos y peligros que ofrecen las grandes poblaciones donde radican las Universidades es un bien indiscutible. Si á esto se agrega la mayor economía de tiempo y de dinero que con este sistema se obtiene, se comprenderán aun mejor sus ventajas. Así es que está justificado el éxito creciente de esta Academia.

Desde 1.º de Octubre se emprendió de nuevo el plan de estudios preparatorios de exámenes del presente curso académico.

Para que les sirva de estímulo y enseñanza, los alumnos que se inscriban en la Academia formarán parte de la redacción de este periódico.

Para informes, en la Biblioteca pública de esta ciudad.

Círculo Católico de Obreros.

Consecuente con sus estatutos de fundación y respondiendo á la elevada misión que se ha impuesto de educar á la clase obrera en los sanos principios del arte, de la ciencia y de la religión, esta sociedad ha reanudado sus clases desde el día 1.º de Octubre.

En la sección especial de música hay algunas vacantes que se cubrirán con los jóvenes de 12 años en adelante que primero lo soliciten en la secretaría de la Sociedad, en su local, plaza de la Pía.

VISITA AL CEMENTERIO

Salgamos hoy de la ciudad dirigiendo nuestros pasos por la carretera de Murcia, y cuando hayamos andado un kilómetro de distancia, tomemos la suave rampa que por la falda del monte y Raiguero de Bonanza nos conduce al Cementerio. Entremos en este lugar santo. Hoy es el día destinado para visitar á los difuntos.

Nuestra necrópolis es hermosa: necrópolis significa la ciudad de los muertos. Situada en un paraje ventilado y distante de todo caserío, reúne todas las condiciones que la hacen aceptable y nada perjudicial á la salubridad pública. El panorama ofrece allí un contraste bello y singular. De un lado la rica vega, llena de lozanía y de verdor, es un reflejo de la vida alegre y expansiva; de otro la inmensa montaña escarpada y silenciosa, cual espectro fiel de la muerte.

Pero no hemos venido para admirar el paisaje. Concentremos, pues, la vista en el recinto augusto que pisamos. Este Cementerio es suficientemente capaz para las exigencias de nuestra población, y fué construido á principios del siglo para subvenir á las necesidades de la epidemia que trajo consigo la guerra de la Independencia. Antes se enterraba en las Iglesias.

En el transcurso del tiempo se han erigido en él calles de nichos, con artísticas lápidas, preciosas sepulturas y suntuosos panteones. Entre estos sobresale el de la familia Bonafós, y no será menos notable el que se propone levantar la testamentaria de Rebagliato. Así es que nuestro Cementerio sin perder el carácter severo que deben tener estos lugares de descanso, ni aparecer profano, es bello y

grandioso. Y particularmente de dos años á esta parte, durante los cuales se ha verificado en él obras de aseo y restauración, que hacen olvidar el lamentable abandono en que antes se tenía.

En el tiempo que lleva de existencia, calcúlase que han recibido en él cristiana sepultura 50.000 personas. ¡Cuántas de éstas hemos conocido! Entre ellas se cuentan nuestros antepasados, nuestros hermanos, muchos de nuestros amigos. Allí están, y con voces misteriosas parece que nos gritan, *miserèmini, miserèmini mei, saltem vos amici mei*. Ellos fueron lo que nosotros somos; seremos lo que ellos son; allí nos esperan.

Entre tanto llega la hora de reunirnos con ellos, cumplamos en este día con la piadosa costumbre de obligación y de caridad de visitarles y honrar su sagrada memoria.

Para conseguir este fin de honrar la memoria de los difuntos muchos no hallan otro medio que esparcir flores y coronas en los sepulcros, ignorando que esta práctica procede de los paganos y que fué reprobada por los padres de la Iglesia; los cuales nos enseñan que la muerte es un sueño y que no se le debe rodear de pompas, ni de aficciones.

También era costumbre de los pueblos gentílicos rendir culto á sus antepasados mediante el fuego sagrado que mantenían siempre vivo en el hogar; y como reminiscencia de esto, conservamos nosotros la práctica de encender luces en las sepulturas ó en las habitaciones.

El mejor tributo es un piadoso recuerdo, una oración; porque santo y saludable pensamiento es rogar á Dios por los muertos.



Sección de prosa y verso.

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

SONETO

Venero de salud Virgen María
á quien ha poco sin cesar llamaba
cuando el pecado al corazón turbaba,
y el mundo engañoso me sonreía.

La dulce paz en vano y la alegría
en el banquete mundanal buscaba,
cuando al placer incauto me entregaba
y de la senda de virtud huía.

Venero de salud, sé mi consuelo,
guíame por los mares de este mundo,
no permitas que caiga en lo profundo:

Llévame con los angeles al cielo
y siempre alabaré el feliz instante
en que pensé yo hacerme congregante.

José Martínez Fijón.

Octubre 96.

ORIGEN Y COSTUMBRES

DE LOS PRIMEROS ESPAÑOLES

Voy á narrar, si el lector me es indulgente y benévolo, las costumbres y usos de nuestros ascendientes, la vida y milagros como suele decirse, de los antiguos españoles. No entro en esta sencilla narración con figuras retóricas ni elegante y ampuloso language, nó: primero, porque no soy ducho en el palenque literario, yo pobre legista, principiante en mis estudios; y segundo, porque en una narración histórica cual es esta, ha de haber mas verdad y sencillez, que elegancia y acumulación de rumbosos términos más ó menos ridículos en esta clase de trabajos.

Pero entremos en materia: las primeras noticias históricas que se tienen de España, no alcanzan mas allá de los Ibéros; comencemos por estos nuestra sencilla narración. Ignórase la época en que los Ibéros se posesionaron de la Península que lleva su nombre y desacordes andan en esto, tanto los historiadores nacionales como los extranjeros en quienes también se ha despertado la afición hácia esta clase de estudios acerca del origen de este pueblo.

Sobre este punto hay muchas opiniones, como la del P. Fita que lo cree ario, procedente de los Ibéros orientales de las vertientes del Caucaso; la del Sr. Sampere y Miguel, que ve en Vascos é Ibéros un mismo pueblo, una misma raza autoctona de España que se extendió por todo el territorio de la Península, tomando el nombre de la región del Ebro en que habitaba.

La opinión que vá abriéndose camino y que tiene muchos adeptos, es la de Arbois de Jubainville. Se apoya esta opinión en la tradicional leyenda de la Atlántida, según la cual, un pueblo que habitaba una gran isla ó continente del Atlántico, invadió á Europa, cuando aún sus moradores vivían en las cavernas y se formó un gran imperio ibero-atlántico que se extendía por España, el sudoeste de Francia, por las islas Británicas, por Italia y por el N. de Africa hasta Egipto.

Conforme con esta opinión, es la del erudito historiador español D. Joaquín Costa, y por último el Sr. Fernández Gonzalez aceptando la tradición del Imperio Ibero-Atlante rechaza la opinión de los que creen que los iberos vinieron de América ó de las islas del Océano Atlántico y cree dicho historiador, que proceden del Asia de las orillas de Yaxartes y así lo deduce de las razones tomadas de la Filología.

Después de los iberos, vinieron á España los celtas, cuyos orígenes no son tan oscuros como los de los iberos; este pueblo procede según la opinión común de la raza Aria y se estableció

en España en el siglo V ó VI antes de J. C. principalmente en el N. O., así como en el Mediodía, Oriente y en la parte del N. lindante con los Pirineos, predominaron los Ibéros, resultando en el interior de la Península la fusión de Ibéros y celtas, los celtíberos. Pero dejando á un lado este asunto y entrando en materia, bueno es advertir que en los primeros tiempos que alcanzan las tradiciones históricas aparece generalmente el Patriarcado, como base de la constitución social, y el Patriarcado es una institución común á los pueblos Arios, á los Semitas y á los Uralianos; lo es también á las Kabilas bereberes, y por lo tanto fuesen Arios los Ibéros, como lo eran los celtas, fuesen Turanianos, Libicos ó un pueblo autóctono, de igual modo han debido darse en ellos, las bases fundamentales de sus instituciones.

Empecemos á bosquejar prestando atención á lo que dicen los historiadores romanos, el carácter individual, usos y costumbres de los Ibéros y Celtas.

Los españoles en general eran según los pintó Trogo Pompeyo, sobrios, trabajadores, amantes de la guerra, en terminos que buscan enemigos en casa sino los encuentran fuera; y tan fieles guardadores de los secretos, que preferían morir antes de revelar los que se les confiasen; amantes de la independencia; el hecho de que en la destrucción de Numancia no quedó un solo varón que pudiese ser llevado con cadenas á Roma, demuestra bien á las claras el espíritu de independencia que caracterizaba á aquellos pueblos.

En particular los habitantes de las montañas, preferían vivir del pillaje, que de la agricultura, y estaban en continua guerra, sino con los vecinos, entresí mismos; y los que de la agricultura vivían, como los otros intentaban apoderarse de sus terrenos, hubieron de defenderse y concluyeron por convertirse también en ladrones. La dominación romana les contuvo y les enseñó á vivir con tranquilidad.

Estudiemos en particular el carácter y las costumbres de algunos de los pueblos; los lusitanos, pueblo que ocupaba el Portugal moderno, eran insidiosos, escudriñadores, ágiles, ligeros, inconstantes y crédulos; prueba de esto que se dejaron engañar por los romanos para perpetrar el asesinato de Viriato su general en las guerras con aquellos; dormían en el suelo, usaban braseros de piedra, se bañaban en agua fría y untaban el cuerpo dos veces al día con aceite ú otra esencia; dejábanse crecer los cabellos como las mujeres, entraban en batalla, mitradas las frentes y hacían gimnasia para no perder la agilidad y la destreza en el manejo de las armas; dados á los sacrificios, observando las entrañas de las víctimas y pulsando las venas, pronosticaban lo futuro.

La impasibilidad y la fiereza, sube de punto en los Galaicos, Astures, Cantabros Vascones y gentes del Pirineo, contándose de los Cantabros que hechos prisioneros y suspensos de la cruz, cantaban un himno á su dios Pan, tan alegres como si fueran vencedores y que las madres durante la guerra cantábrica, mataban á sus hijos, primero que verlos caer en poder de los enemigos. Aparte de estos detalles añadiremos que los Ibéros y Celtas tan crueles con los enemigos son dulces y humanos con los huéspedes, que se disputaban unos á otros, alabando y teniendo por adeptos á los dioses á los que daban hospitalidad.

Luis M. Espuche.

(Se continuará)

Suellos y noticias.

Importante.

Desde el próximo número mejoraremos las condiciones materiales del periódico, tirándole

en papel satinado que hemos recibido expresamente de Barcelona.

Caridad.

Excitamos los sentimientos caritativos de este vecindario, para que ayude con sus limosnas al sostenimiento del Asilo de Ancianos desamparados, en cuya cristiana empresa se ven muy apuradas las Hermanitas de los pobres, por falta de recursos.

Ha regresado á Valencia, nuestro querido amigo D. Antonio Bonafos.

El estado sanitario de Orihuela, no inspira cuidado hoy; solo han tomado algun incremento los padecimientos palúdicos y catarrales, propios de la actual estación que atravesamos.

Preguntan algunos vecinos, ¿por qué no se riegan los arboles de la calle de la Unión Agrícola?

Cuando ingresa en el Hospital alguna enferma que se halla amamantando, se la separa de su hijo y se envía este á la casa de maternidad, con objeto de que el rapazuelo no moleste á los enfermos. En vez de tomar esta medida tan sensible para las madres, antes se practicaba tenerlos en el mismo Hospital y en una habitación separada de las salas de enfermos; esto es mas humano y conforme con los deseos que ha manifestado alguna madre cariñosa.

El digno Director del Hospital verá si puede volverse á la practica anterior.

Una pobre viuda de la huerta de Bigastro, tuvo la desgracia de que le saltara una chispa del candil y le prendiera las ropas, causándole terribles quemaduras, que hicieron precisa su traida á este Hospital, donde continua en grave estado.

El sábado se vendieron en subasta por la Caja de Socorros y Ahorros, los efectos no empeñados, quedando á disposición del público los sobrantes.

Efeméride.

El primero de Noviembre 1545 la gente de Orihuela mandada por su Gobernador D. Jaime Rocamora, Marqués de Rafal, obligó á reembargar á los turcos que habían arribado en la costa de Guardamar causándoles muchos muertos, con solo la lamentable desgracia de la muerte del Marqués y su ayudante D. Jaime Segarra.

Ha vuelto de sus posesiones del campo, la distinguida familia de nuestro compañero señor García Muphy.

La esposa de nuestro amigo D. Vicente Esquer, ha dado á luz una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres que con el nuevo hijo y para felicidad suya, cuentan el noveno.

Por real orden se ha convocado á oposiciones para el ingreso en el cuerpo jurídico militar.

La preparación de estas oposiciones, puede hacerse en nuestra Academia.

En el ilustre colegio de Valencia, aparecen inscritos en este año 512 abogados, de los cuales ejercen la profesión 212.

En Játiva se ha erigido una estatua á Calixto III, Papa, que fué hijo de aquella industrial ciudad, con el nombre de Alonso de Borja.

«El hombre más fuerte es el que sabe vivir solo.—Brand.

Empieza á experimentarse la necesidad del agua. Si no vienen pronto lluvias abundantes nuestros campesinos se verán en una situación muy apurada, porque unos las están esperando para verificar la siembra y otros que la han hecho ya en seco, verán perdida su labor.

Y el caso es que el tiempo amenaza y que en algunas comarcas de España reina un gran temporal de lluvias.

Lo que se imprime.

Oraciones gramaticales, para los estudiantes del latín, por D. Pablo Martínez, 1 peseta.

El año teatral, por D. Salvador Canals.

Reflexiones militares de D. Ramiro sobre la guerra de Cuba, folleto partidario de imponerse á los Estados Unidos.

La Guerra Santa. La Judea, la Samaria y la Galilea, por D. Antonio Bernal de O'Reilly, 4 pesetas.

Versos, por D. Enrique W. Hernández.

Novísimo manual práctico de confitería, pastelería y repostería, 3 pesetas.

Desde el cortijo, 70 sonetos, por D. Lorenzo de Miranda.

La Inquisición y el Cardenal de España, por D. Carlos Albors y Albors, folleto.

Abel. Alborada, dos poemas, por D. Francisco Antech é Izaguirre, poeta cubano.

Reseña histórica del Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios, patrona de Velez-Málaga, por D. J. M. Villaseclaras, folleto, 1 peseta.

Tratado práctico de las enfermedades de la garganta y de las fosas nasales, por el doctor G. I. Maure, con grabados, 1 tomo, 5'50 ptas.

Baladas americanas, por D. Luis Ricardo Fors.

La condesa Lagarde, por Eugenio Sue, 2 reales.

Nomenclator escolar, estado de nuestras escuelas populares, por D. Rufino Carpena Montesinos, 1 tomo, 5 pesetas.

Anuario de legislación universal. (1895.)—*Leyes y códigos de las Repúblicas americanas*, por la Revista de los Tribunales.

Guía de Zaragoza y su provincia, por don Manuel Joven Gascón.

En los profundos infiernos ó zurrapas del siglo, por D. José Nogales.

El maestro de los verbos franceses, por D. Enrique B. Trissarry.

Manual elemental de electricidad y Manual práctico del encargado de dinamos y motores, por Mr. Enrique de Graffigni, 2 tomos con figuras.

Problemas pedagógicos, por D. Clemente Bravo.

Cartilla de dibujo geométrica, por D. Rafael Terol.

Mar de batalla, por D. Abdón de Paz.

La evolución y el dogma, folleto del marqués de Nadaillac.

Fantasías, 25 sonetos de Hernando de Antón del Olmet.

Escritos varios, de D. Enrique Cortés, escritor hispano-americano.

La Sociedad, cuestiones palpitantes y filosófico literarias; por D. Tomás España y Martín.

Las preocupaciones en Medicina, conocimientos útiles á las familias, reglas para conservar la salud, por D. Tomás Rodríguez López, 2'50 pesetas.

El llanto sobre el difunto.

En la iglesia bautista de Buffalo Valley, cerca de Hungtintón, Virginia Occidental, se ha verificado un enlace que sorprendió á la población, y, sobre todo, á la familia de Marion Newman, á quien se acaba de enterrar.

Apenas se dió fin al servicio fúnebre de esa señora, el esposo de la sepultada y la prima de ésta, señorita Malinda Daniel, presentaron al ministro el necesario permiso para casarse.

Aquel, no teniendo obstáculo legal que opo-

nerles, unió á la imperturbable pareja, ante el maravillado acompañamiento fúnebre.

Los comentarios se adivinan, tanto más cuanto que los contrayentes pertenecen á conocidas familias de la comunidad.

Buenos patriotas.

La colonia española de Buenos-Aires, tiene recaudados ya dos millones de francos en la suscripción para regalar un crucero á España.

La de Méjico también tiene ya reunida una fuerte cantidad, que aun no se sabe si se destinará al mismo objeto ó á otras necesidades de la guerra.

Ha sido destinado al repuesto Juzgado de Totana, nuestro paisano y amigo el juez excedente D. Julio Torres y Gisbert, por lo que le felicitamos sinceramente.

Visita extraordinaria.

En la próxima semana, hará su anunciada visita á esta ciudad, el ilustre jefe del partido fusionista español, Sr. Sagasta.

Regularmente se alojará con toda su comitiva en el palacio de Arneva, conocido por la *casa del Pavo*, permaneciendo un día en esta, durante el cual será obsequiado con una ascensión y comida en el Seminario Conciliar.

De la comitiva forman parte, además de otras distinguidas personas, tres exministros que son: los Sres. Ruiz Capdepón, Canalejas y López Puigcerver.

Pocas veces se ha visto Orihuela honrada con huéspedes tan esclarecidos.

AYUNTAMIENTO

Sesiones del 24 y 30 de Octubre 1896

Acuerdos de la del 24:

Aprobar el acta de la sesión anterior y el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en los meses de Junio y Julio últimos para su inserción en el Boletín Oficial.

Conceder á Luis Seano Angel, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Ornato, un trozo de terreno existente al final de la calle del Pocico para edificar en él una casa.

Acceder á lo solicitado por D. Mariano Gilabert, de que se tome razón de su título de Practicante y se archive copia del mismo en la Secretaría de la Excelentísima Corporación.

Pasar á informe de la Comisión permanente de Beneficencia una instancia de D. Mariano Gilabert García, solicitando una de las plazas de Practicante del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, por estar desempeñándola persona que no tiene título para ello.

El Alcalde presidente, manifestó al Excmo. Ayuntamiento que por el Sr. D. José Joaquín Sandoval, se le había hecho una proposición para establecer una pescatería en la casa titulada «Del paso» próxima á la plaza de Abastos; acordándose que por el solicitante se presente el correspondiente plano y pliego de condiciones para acordar en su día lo que proceda.

Dar comisión á la permanente de alumbrado para que informe al Ayuntamiento si conviene aceptar la proposición hecha por la Sociedad Anónima denominada «La Luz» para tomar á su cargo el servicio de lámparas Guías.

Y se levantó la sesión.

Acuerdos de la del 30:

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Agosto último.

Conceder á Joaquín Torrecillas una gratificación de 25 pesetas por una sola vez, que com-

ponen en parte las pérdidas que ha sufrido como consecuencia de un incendio.

Conceder á D. Pedro del Portillo la vecindad que ha solicitado.

Que se abonen 15 ptas. á José Ruiz Martín, dueño de una casa en la calle de Cuatro esquinas, por el importe del terreno expropiado de dicho edificio para ensanche de la vía pública.

Que á contar desde el día de mañana 1.º de Noviembre se encargue el Ayuntamiento del servicio del alumbrado de las lámparas guías á que viene obligada la sociedad denominada *La Luz*, descontándole por este servicio á la expresada sociedad la cantidad de 1.500 pesetas anuales, dando comisión á la de Alumbrado, y en nombre de ésta á su presidente Sr. Gómez Lagier, para que con la persona ó personas que designe la Junta directiva de la referida Sociedad, se otorgue el correspondiente contrato.

Y se levantó la sesión.

BOLETIN DE LA SEMANA

(DESDE EL DIA 17 AL 30)

Juzgados.—1.ª instancia.—Asuntos repartidos: civiles 3; criminales 1.—*Municipal.*—Juicios verbales celebrados, 7. Idem de faltas 1. Total, 8.

Registro civil.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 25.—Matrimonios, 6.

Cárceles.—Presos, 7 y uno de tránsito.

Hospital.—Enfermos 44.—Altas 8.—

Entradas 4.—Defunciones, 1.

—Entradas, 1.

Casa de Beneficencia.—Asilados 112.—Varones, 70.—Hembras, 40.—Mayores de 19 años, 2.—Expositos ingresados, 0.

Asilo de Ancianos desamparados.—Asilados, 44.—Varones 23.—Hembras 21.

Mercados.—Cotización corriente. Trigo, 4 pesetas barchilla.—Maíz, 3 id.—Cañamo, de 33 á 35 pesetas quintal.—Pimiento molido, de 4'50 á 1'50 reales arroba; su cáscara de 3 á 4 id. id.—Aceite, 10'25 pesetas arroba.—Patatas, 1'20 id. id.—Pan candeal, 0'20 id, libra, id. moreno, 0'17 id.—Huevos, 1'40 á 1'50 docena.

—Carne ternera con hueso, kilo, 1'40 pesetas; sin hueso, 2'40 id.; cerdo, magra, 1'80 id.; tocino, 1'30; carnero, 1'60 id.

Consumos.—Recaudado 10.340'11 pts. 4.375'81 pesetas.

Matadero.—Reses sacrificadas: vacunas, 41; cerdos, 45; lanares, 67; cabritos, 29; aves, 95.

Caja de Ahorros.—Préstamos sobre ropas, 187; sobre alhajas, 14; desempeños de ropas, 150; de alhajas, 28; imposiciones nuevas, 4; id. por continuación, 26; total importe 2.167 pesetas.—Reintegros 19; importe total 1.717 pesetas.

Iglesias.—En la Merced desde el 25 al 31 expuesta S. D. M.

ADVERTENCIA

Todos los vecinos que no hayan recibido este periódico semanal y quieran honrarnos con su suscripción, se servirán avisarlo y se les mandará oportunamente.

También suplicamos á los que lo reciban que si no son gustosos de subscribirse lo participen al repartidor ó devuelvan el número, ó lo manifiesten de alguna manera que sea, para evitar á ellos molestias y á nosotros perjuicios.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

EL ATENEO

DE ORIHUELA

Semanario instructivo y noticiero

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precio de suscripción: 2 reales al mes

Se admiten avisos, anuncios, reclamos, edictos, notieias, esquelas y recomendaciones para los suscriptores.

DESGRANADORA DE MAIZ

Los cosecheros de panizo ya la conocen por la grande aceptación que tuvo en años anteriores.

Con prontitud, limpieza, economía y suma facilidad, deshace ó desgrana en poco tiempo gran cantidad de panizo.

Se facilita en **ALQUILER** á los labradores, por su propietario don Maximino Grifol, calle de la Feria número 24.

El Secretario del juzgado Municipal de esta Ciudad, por el precio de 7⁵⁰ ptas, se encarga de proporcionar á las personas que los necesiten, certificados del Registro central de Actos de últimas voluntades. Tambien se encarga de gestionar el cumplimiento de exhortos en todos los Tribunales de España.

NO HAY MEJORES LAPIDAS

que las esmaltadas sobre hierro inoxidable, pues superan á las de marmol por su elegancia, solidez y permanencia de la inscripcion que no se borra nunca.

PRECIOS ECONOMICOS

Para más detalles dirigirse á

Angel G. Múnera
Vallet, 22, ORIHUELA

Disponible

DINERO

Se des ea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico
Se proporciona dinero con **PAGARE**, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rusticas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se praeticuen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador don Francisco Navarro y Juan—Santiago 25, Orihuela.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION

Teja plana, ladrillos huecos, cementos y mosaicos hidráulicos, rapisas, portales, fregaderas, pilas de baño y cuantos objetos se necesiten en marmol artificial y natural.

Azulejos de Valencia, Onda y Barcelona, tuberías, aseadoras, inodoros con efectos de agua, florones y cornisas de carton-piedra.

Pisos de barro cocido de diferentes clases, desde una peseta metro en adelante.

Florones de yeso, molduras y techos artesonados.—Deposito y despacho Calle de Santiago número 5, Francisco Sanchez.